

Año XXVI

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 pesetas trimestre, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos.

MADRID
Lunes 13 de Febrero de 1905

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 9.004

Los liberales

A continuación insertamos la circular que, firmada por los Sres. Montero Ríos y Moret, fué ayer enviada a los correligionarios de provincias, es decir, a cuantos militan en el gran partido liberal, señalando la línea de conducta que han de observar en las próximas elecciones provinciales.

Las consideraciones consignadas en los primeros párrafos sobre la grave situación política que se ha producido, fijarán seguramente la atención de todas las personas reflexivas, habiendo sido ya objeto de interesantes comentarios en parte de la prensa.

La frecuencia en los cambios de Gobierno, sin responder a cambios de criterio ni a nuevas soluciones para los problemas de interés público; la continuación de un Parlamento que desde las últimas crisis hay empeño manifiesto en tener cerrado; ministros de cuarenta y de quince días, y alguno de una semana; con el desbarajuste y la falta de orientación que tales mudanzas suponen; en suma, el cuadro, bien poco lisonjero, de la política española en los últimos meses, aparece con singular relieve en el documento aludido, dándole carácter de verdadero manifiesto al país.

Para poner término a tal estado de cosas y entrar en la normalidad de la vida constitucional, encárguese nuevamente la urgencia de reunir el Parlamento, que de continuar en suspenso, es un obstáculo al desenvolvimiento de una política definida, y ante el cual, una vez en funciones, tendría necesariamente que desaparecer el equívoco que pesa sobre la actual situación, y que le da un carácter meramente provisional e interino.

A nadie se oculta, por otra parte, la importancia de que tales manifestaciones aparezcan suscritas por los jefes de las dos ramas en que hasta ahora ha venido dividido el partido liberal, y habiendo seguido tan de cerca este acto de unión al realizado hace pocos días, también por los señores Montero Ríos y Moret, da lugar a la lisonjera esperanza de que si la fusión de las dos ramas no es todavía un hecho, por lo menos va por muy buen camino.

Los trabajos en tal sentido, há tiempo iniciados por el Sr. Montero Ríos, según oportunamente hizo notar EL CORREO, y ahora eficazmente secundados por el Sr. Moret, encuentran en la opinión pública la más favorable acogida, debiendo por nuestra parte añadir que nada nos será más grato que poder en breve anunciar que han llegado al feliz término que todos deseamos.

He aquí, ahora, el texto de la circular:

Señor y distinguido amigo político.

Cuatro crisis totales en año y medio y varias parciales de relativa importancia; la sucesión de cuatro presidentes del Consejo de ministros; ministros que han durado pocos meses y otros que han durado cuarenta y quince días y aun solamente una semana, desarrollándose tales mudanzas sin responder a cambios profundos en el criterio de gobierno, ni a diferentes soluciones sobre las graves cuestiones que más afectan al interés público, y sin haber sido tampoco provocadas por acuerdos parlamentarios, ponen de relieve ante el país como nada halagüeño el estado de la situación que viene rigiendo los destinos públicos y la ausencia de continuado programa definido y concreto de gobierno que resulta de la por tantos conceptos lastimoso falta de cohesión de que, para mal del país, adolece el partido imperante.

Señaló la Constitución el plazo de cinco años para la vida de las Cortes, inspirándose en la alta necesidad de Gobiernos estables que subsistan, competentes con la representación nacional. Este espacio de tiempo importa, en tanto que significa la constante e ineludible unidad de pensamiento y programa de gobierno en el Ministerio, que no puede tener mejor expresión que la permanente unidad ministerial y su convivencia con las Cámaras. Poco importa que éstas duren, si no corresponde a la continuidad de sus poderes la estabilidad de los Gabinetes, sin que de ellos surjan diver-

sas y contradictorias soluciones sobre las necesidades públicas. La frecuente variación de los Ministerios, con la rectificación diaria de su programa gubernamental, no puede menos de producir el quebranto del prestigio de los representantes del país, poniéndoles en el dilema angustioso de ceder a todo por deberes de disciplina, siendo sucesivamente servidores de Ministerios rivales ó siquiera discordes entre sí, ó de proclamar la impotencia de su propio partido con una votación adversa a cualquiera de los distintos Gobiernos salidos de su seno.

Funciona el Parlamento, aunque con inoportunos eclipses en los momentos en que más falta hace su intervención; pero los Ministerios que necesitan de su concurso durante estos eclipses nacen, oscilan, titubean y mueren con una frecuencia de que va siendo España el único ejemplo.

Cada Ministerio deshace la obra comenzada por su antecesor; los gobernantes apenas disponen de tiempo para conocer la estructura de su departamento y de los asuntos que les están encomendados; los planes, apenas esbozados, son substituidos por nuevos proyectos; los mejores propósitos no pasan de una platinica iniciativa en que se rectifica, ya a los seis, ya a los tres meses y acaso en unos cuantos días, el pensamiento del que le precedió, viéndose las Cortes obligadas a afirmar hoy lo que habían ayer negado, si así no han de romper la disciplina del partido que representan y destruir lo que se llama un instrumento de gobierno.

Urge, pues, para entrar en la normalidad de la vida constitucional, pedir a toda hora, aunque solamente por los medios que las leyes autorizan, que el Parlamento se reúna cuanto antes, de modo que se evite el conflicto insoluble de encontrarse la nación sin presupuesto y sin tiempo ni espacio para discutirlo y votarlo con aquella libertad de espíritu y con aquel razonado examen que son incompatibles con los apremios del tiempo y con los plazos invariables de la ley fundamental del reino.

En buen hora legalicen la vida económica del país las Cortes actuales y gobiernen los conservadores, si logran con una mayoría disciplinada consolidar un Ministerio duradero. Preferible es para todos, incluso los adversarios, un Ministerio duradero con un programa sostenido, concreto y definido, que un ministerio inestable, por excelentes que sean sus propósitos. Pero si como todo hace temer, y acredita la repugnancia de los dos últimos Gabinetes (más expresa y manifiesta la del actual) a comparecer pronto ante la Representación nacional, tiende a prolongarse la actual situación, hora es de que termine un estado tan equívoco, en el que no parece sino que se trata de ganar tiempo para obligar a un voto apresurado e incondicional, si no han de quedar fuera de las leyes los poderes responsables.

Aumenta la gravedad de las circunstancias azarosas por las que en los actuales momentos atraviesa la política, el coincidir esta época de cambios ministeriales y rectificación de líneas de conducta en un mismo partido, con la fecha fijada por la ley para la renovación parcial de las Diputaciones provinciales.

La importancia de estos organismos es indiscutible, no sólo desde el punto de vista político, sino en modo principal por su carácter administrativo. Es de imperiosa necesidad normalizar rectificando y purificando la vida de las corporaciones populares, mejorar su gestión en orden a los sagrados intereses que la provincia y el Municipio confían a sus representantes, y, por tanto, es deber ineludible del cuerpo electoral ejercitar con gran mesura y tacto su derecho, prefiriendo con escrupulosa inflexibilidad, entre todos aquéllos que solicitan su sufragio, a los ciudadanos que goocen de más intachable reputación, garantía necesaria e indispensable para el ejercicio de las funciones que les están reservadas. Nuestro partido no arraigará bastante influencia en el país sino cuando por su escrupulosa gestión de los intereses públicos, merezca sobre todos los dictados de él partido popular.

Fiscales de la gestión municipal y cuerpos consultivos permanentes del delegado del poder central, si importante es la misión de las Diputaciones respecto a la administración de la provincia, no es de menor trascendencia la que la ley les reserva en el orden político. Su intervención, al designar la parte electiva de la alta Cámara, es decisiva, y dada la composición actual de las fuerzas políticas en el Senado, lógico es suponer la influencia que en la renovación de ese Cuerpo colegislador han de ejercer las corporaciones provinciales que en breve han de reconstituirse con los que obtengan la confianza de sus conciudadanos.

Así como en la parte permanente del Senado es indispensable una equitativa ponderación entre las fuerzas políticas y gubernamentales del Estado, la parte electiva está destinada a reflejar, según los tiempos y las circunstancias, los cambios de la pública opinión. Aquella ponderación no existe hoy en la Alta Cámara, donde predominan las fuerzas conservadoras; y si estos mismos elementos llevan a las Diputaciones provinciales considerable mayoría (y ocioso es indicar que aun en la hipótesis de una escrupulosa abstención oficial, la mera existencia de un ministerio es un

factor importante que obra naturalmente sobre la dirección de la parte neutra del Cnerpo electoral), el partido liberal democrático correrá el peligro, cuando sea llamado a los consejos de la Corona, de no gobernar sino al amparo de la benevolencia de sus adversarios, creando una situación incompatible con la independencia y dignidad que es condición esencial de vida en todas las instituciones de gobierno.

Necesario es, por tanto, que el partido democrático liberal vaya compacto y decidido a la lucha en las próximas elecciones provinciales, sin tibiezas ni desmayos, hasta en aquellas comarcas ó localidades donde la victoria no sea más que una remotísima y problemática esperanza.

El voto, más que un derecho, es una función del ciudadano, y como tal, un deber que éste tiene que cumplir, constituyendo el principal medio directo que la ley le da de intervenir en la gestión de los intereses del país y en el Gobierno de la nación a que pertenece.

Los partidos que no dan razón de su existencia sino desde el Gobierno y que no luchan sino teniendo de antemano asegurado el éxito, no pueden ostentar títulos para encargarse de la gestión de los negocios públicos, y cuando llegan a regir los destinos del país, carecen de la autoridad moral necesaria para plantear sin debilidad y con energía las soluciones en armonía con los dogmas contenidos en sus programas de gobierno.

Los liberales democratas deben atenerse en el ejercicio de sus funciones políticas a dos principios para ellos esenciales. En el santuario de su conciencia se rinde el político culto que tiene por indivisible y sagrado objeto la Monarquía y el dogma democrático que ampara los derechos de la nación y las libertades del ciudadano. Al ejercer el voto, no mancharán el culto que les inspira su conciencia.

Los candidatos no deben ser impuestos a los electores, sino por éstos mismos designados. Para el partido liberal, el candidato preferido será aquél que cuente con más simpatías entre los electores de su comunión política, pertenecientes a los colegios cuya representación aspira a ostentar. Debe, pues, ser regla general de conducta para el partido liberal que el candidato a quien otorgue su sufragio merezca por sus actos y por su intachable reputación que se le entregue la gestión de los intereses provinciales, y por otra parte, que siendo leal a la Monarquía, ame con un amor ferviente los derechos y respete las libertades que constituyen el dogma democrático.

Por regla general, los liberales deben luchar exclusivamente a la sombra de su bandera, y si en localidades determinadas pudieran, estableciendo inteligencias con otras fuerzas electorales que les sean más afines, mejorar a su favor el éxito de la contienda, el simple buen sentido bastará para trazar su línea de conducta, sin olvidar nunca que su principal aspiración debe ser el más completo triunfo de su partido.

Diferencias y antagonismos de carácter personal no deben influir en la actitud que, no olvidando estos consejos, deben adoptar los que se precian de demócratas-liberales; aténganse entre sí sobre todo a la identidad de criterio político y de programa de gobierno, dejando a un lado diferencias de carácter puramente transitorio que circunstancias, por su naturaleza poco duraderas, hayan podido crear entre quienes, unidos por un fin común, deben siempre ajustar sus actos a los grandes principios generadores de nuestro programa de gobierno.

Rogamos a usted se sirva comunicar estas instrucciones a nuestros amigos políticos de esa localidad. Aprovechamos esta ocasión para agradecerles de usted y de ellos sus muy atentos amigos políticos y s. ss. q. l. b. l. m. — E. Montero Ríos, — S. Moret. Madrid 13 de Febrero de 1905.

BALANCE DEL BANCO

En el correspondiente a esta semana el oro en caja no ha experimentado apenas variación. Algo más de medio millón ha aumentado el existente en poder de corresponsales y agencias en el extranjero. La plata ha disminuido en 0'7 millones. Los descuentos comerciales han disminuido próximamente en 1'5 millones. La partida de cuentas de crédito ha desaparecido en esta semana. Escasa variación han tenido las pólizas de cuentas de crédito. También ha tenido muy pequeña variación los pagarés de préstamos comerciales con garantía. La partida de créditos comerciales con garantía ha desaparecido. Las pólizas de créditos comerciales con garantía han aumentado a 0'8 millones.

Los billetes en circulación han aumentado en más de tres y medio millones. Las cuentas corrientes han tenido ligero aumento y las en oro una pequeña disminución. Los depósitos han aumentado en 0'8 millones. Los dividendos y otras obligaciones a pagar han disminuido en 5 1/2 millones. La cuenta corriente de efectivo del Tesoro importa 32'5 millones, habiendo disminuido 7 1/2 millones. Los ingresos de aduanas en oro importan 13'5 millones. Las ganancias realizadas por el Banco en la semana ascienden a 496.951'31 pesetas.

CAMPOAMOR

Ayer, 12 de Febrero, se cumplió el cuarto aniversario del fallecimiento del más filósofo de nuestros poetas, que fué a la vez el más poeta de nuestros filósofos: el ilustre é inolvidable D. Ramón de Campoamor. Hace cuatro años que de su carne perecedera se desolizó su espíritu inmortal; la carne, volvíó al polvo; del espíritu, sólo una parte voló al cielo; otra, la mayor, quedóse entre nosotros en forma de *humoradas*, de *doloras*, de *pequeños poemas*. Y esa no nos abandonará jamás.

En momentos de indignación ó de cólera, cuando en nuestro ánimo agitado rujan desordenadas las pasiones, acudirán a nuestra memoria versos de Espronceda ó de Quintana, de Herrera ó de Nicasio Gallego; pero en el estado normal de nuestras almas; ante las agriñolosas emociones de la vida, recordaremos siempre las poesías deliciosas, llenas de melancolía, hernas á frescos, á trechos irónicas ó amargas, del cantor inolvidable del amor y la mujer.

Campoamor dejó en nosotros profunda huella. ¿Quién no recordaría de memoria un centenar de versos suyos? ¿Quién no se deleita en mil ocasiones leyendo los ó recitando? Por eso tal vez no le echamos de menos tanto como debiéramos. Algo de Campoamor vive en nosotros; algo se ha identificado con nosotros mismos.

Conmemorando la fecha del aniversario, un espíritu culto é ingenioso, Miguel Sawa, propónia anteañoche la celebración de un delicado homenaje al poeta. «Por qué no inicia cualquiera de nuestras damas—decía—cualquiera antigua amiga de Campoamor, cualquiera de sus lectoras, el proyecto de ir un día determinado, en solemne manifestación, a depositar, con las señoras que quieran adherirse al acto, un ramo de flores en la tumba del poeta? Si sería muy hermoso el homenaje; sería uno de los más adecuados para honrar al creador de tantas y tan deliciosas figuras femeninas...»

Honremos y veneremos la gloriosa memoria de Campoamor. Dedicémosle en su aniversario un piadoso recuerdo. Aoso por haber ya muerto el gran poeta, será más factible rendirle el merecido tributo de admiración; tal vez si viviese le discutiesen y censurasen, en abierta oposición con la justicia, quienes no podrían llegar a la suela de sus zapatos...»

El rey de Italia y la agricultura

Italia ha dirigido al presidente del Consejo de ministros la siguiente carta, que encierra una plausible iniciativa: «Señor presidente: Un ciudadano de los Estados Unidos de América, el Sr. David Lubin, me ha explicado hace poco tiempo una idea que, por haberme parecido provechosa y precursora, vengo a recomendar a la atención de mi gobierno. Las clases agrícolas, que sueñan ser las más numerosas, ejercen por todas partes una gran influencia sobre los destinos de las naciones; sin embargo, por vivir sin lezo alguno que las una, dichas clases no pueden cooperar eficazmente al mejoramiento y distribución de las diversas culturas, según las necesidades del consumo, como tampoco pueden defender sus propios intereses en los mercados, que, para los más importantes productos de la tierra, se hacen cada día más universales.

Un Instituto internacional sería, pues, de gran utilidad si, prescindiendo de todo fin político, tuviera por objeto estudiar las condiciones de la agricultura en las diferentes naciones del mundo, señalando periódicamente la cantidad y calidad de las cosechas, para que por este medio resulte la producción más fácil y menos gravosa al par que más rápida el comercio y más adecuada la tasación de los precios. Obrando de acuerdo con las diferentes oficinas nacionales creadas ya con igual objeto, dicho Instituto facilitaría datos exactos sobre los salarios agrícolas en todas las regiones, resultando ser una guía tan útil como segura para los emigrantes. También tomaría precauciones para la defensa común contra aquellas enfermedades de las plantas y del ganado a las que la defensa parcial no puede combatir con éxito, ejerciendo, además, una acción bienhechora sobre el desarrollo de la cooperación rural y de los seguros y créditos agrícolas.

Los beneficios resultados de semejante Instituto, que sería un órgano de solidaridad entre todos los agricultores, y por sí mismo motivo un poderoso elemento de paz, no tardarían en multiplicarse. Roma debería ser el digno punto de reunión de los representantes de los Estados adheridos y de las principales Asociaciones interesadas, para que la autoridad de los Gobiernos y la poderosa actividad de los cultivadores de la tierra obrasen de común acuerdo. Confío en que la sinceridad del fin que se proponen, permitirá a aquéllos que lo persiguen, vencer las dificultades de la empresa. Con esta esperanza, tengo el gusto de ser su primo atestisimo, Victor Manuel Roma 24 de Enero de 1905.

Acompañando a la anterior carta, el gobierno de S. M. ha enviado a los agentes diplomáticos una circular iniciando la campaña para conseguir un acuerdo entre las naciones amigas y poder constituir un Instituto internacional de Agricultura y señalando aspiraciones de éste, entre las que figuran la creación de Bolsas agrícolas y oficinas del trabajo, el estudio preparativo de proyectos legislativos y administrativos, una organización de la cooperativa rural y otras de defensa contra los sindicatos en lo que se refiere a transportes y acaparamientos.

LA GUERRA

Indisciplinada a bordo San Petersburgo 13.—A bordo de los buques de la tercera escuadra se han producido actos de indisciplina, de los cuales ha resultado muerto un subteniente á consecuencia de una puñalada que le dió un marino, que ha sido condenado á muerte.

Circular proclama revolucionarios entre los marinos.

La escuadra rusa San Petersburgo 13.—La segunda división de la tercera escuadra del Pacífico, que se compone de dos acorazados, dos cruceros, un buque portaminas y 15 torpederos, irá en Mayo próximo, mandada por el almirante Billiot. El día ha transcurrido con tranquilidad.

Reconocimiento

Sachatonum 13.—En un reconocimiento hecho por los voluntarios, han comprobado que los japoneses han evolucionado a numerosas posiciones que poseen hace tiempo en la dirección del Sud de Kake.—Fabra. El bloqueo de la península de Liaotung

En la Gaceta de hoy se publica la siguiente declaración del jefe de la escuadra japonesa, modificando los límites del bloqueo de la península de Liaotung: «De acuerdo con las instrucciones recibidas del gobierno de S. M. el Emperador del Japón, proclamamos por la presente que la zona de bloqueo establecida por mí el día 26 de Mayo de 1904 ha sido modificada de manera que, á partir del 1.º de Enero de 1905, la costa de la península de Liaotung, provincia de Shih King (China), que se extiende al Oeste de una línea recta tirada desde South Entry Point á Wadge Head, está considerada y mantenida en estado de bloqueo por una fuerza suficiente de barcos de la marina imperial japonesa, y que todas las medidas autorizadas por las leyes internacionales y los tratados existentes entre el imperio del Japón y las demás potencias neutrales serán aplicadas por el gobierno de S. M. J. contra todos los buques que intenten violar el bloqueo. Dado á bordo del buque almirante Mikasa el 1.º de Enero de 1905.—Almirante Togo Heihachiro, comandante en jefe de la flota japonesa combinada.»

Al dar cuenta el ministro del Japón en Madrid de esta declaración, añade que su gobierno ha decidido también que se por algún tiempo el puerto de Tallien iwan no será accesible más que á los barcos autorizados por las autoridades competentes militares é navales.

TEATRO REAL

«Mefistófele» Enfermedades y desgracias, asociadas con la más lamentable inoportunidad, han obligado á la empresa del Teatro Real á modificar completamente sus planes y á montar en breve espacio de tiempo la hermosa ópera de Arrigo Boito.

«Mefistófele» ha sido obligada por las circunstancias, no es procedente extremar las censuras. Da lo malo que anoche vimos tiene la culpa el hecho adverso; lo bueno debiémoslo á los trabajos de la empresa, á la buena intención de los artistas, á los esfuerzos de unos y otros en lucha con la fatididad... No seamos, pues, demasiado exigentes. El tenor Sr. Abbia, aunque no salió de su cometido tan afortunadamente como fuere de desear, mereció aplausos por su excelente voluntad y la gratitud de la empresa, á quien salvó de un compromiso. El Sr. Perelló y la señora D'Arneiro, en el doble papel de Margarita y Elena, obtuvieron aplausos en diferentes ocasiones. Y se repitió el famoso crescendo del prólogo, que fué justamente elogiado.

EN RUSIA

En Varsovia Varsovia 11.—La huelga de los obreros panaderos sigue en el mismo estado. Se teme que estalle la de los carniceros. Expulsión de obreros extranjeros Varsovia 12.—El jefe de la policía ha declarado á los periodistas que si los huelguistas no vuelven al trabajo, expulsará á todos los que sean extranjeros.

Falta de fondos Varsovia 13.—Se cree que la huelga no podrá durar mucho tiempo por notarse ya la falta de dinero. Créese que ha pasado ya el momento crítico. Ahora influye el movimiento político, no económico.

Por miedo á los agitadores Lódz 13.—Parece ser que la mayor parte de los huelguistas se halla dispuesta á volver al trabajo, pero lo impiden los agitadores que, aunque en número reducido, son temidos por aquéllos. Créese difícil la situación.—Fabra.

EL SR. MONTERO RÍOS

Pontevedra 13.—Ha llegado el señor Montero Ríos, á quien esperaban en la estación las personalidades más distinguidas de Pontevedra. El ilustre viajero salió inmediatamente para Lourizán.

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS

Recepción de D. José de Cárdenas Ayer tarde celebró sesión extraordinaria la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, con objeto de dar posesión de su plaza de número al nuevo académico D. José de Cárdenas y Uriarte. Presidió el acto el ministro de Instrucción pública, asistiendo numeroso y escogido público, en el que figuraban distinguidas señoras.

Muy acertado ha estado el nuevo académico en la elección de tema para su discurso, no sólo por la oportunidad del asunto tratado, sino por la competencia que largos estudios le han hecho adquirir, y que todos reconocen. Desarrolló el exministro de Agricultura el tema «La libertad de enseñanza es el más poderoso y eficaz elemento de unidad nacional», mereciendo su notable trabajo muchos aplausos de cuantos escucharon su locutura.

Con modestia natural en quien reúne los méritos del nuevo académico, trata de demostrar que su elección debe al propósito de la Academia de honrar en su persona la memoria de su tío D. Francisco de Cárdenas, presidente que fué de aquella Corporación, y después de dedicar algunas frases á su antecesor, entra de lleno en el tema de su discurso, comenzando por ensalzar, en párrafos brillantes, las excelencias de la libertad en todos los órdenes de la vida social, y muy especialmente en la enseñanza pública.

Estudia la continuación de la organización y el estado de la enseñanza en diferentes países, para afirmar que lo mismo grandes que pequeños Estados practican la libertad de enseñanza, antes bien que por legal precepto, por imperio de la tradición y respondiendo á la voz de sentimientos y necesidades del espíritu humano y á verdaderos intereses sociales que con aquéllos se compadecen y se alían.

Examina después la situación de la enseñanza pública en nuestro país, poniendo de manifiesto la confusión, el desorden y la anarquía que en la misma existe, debido principalmente al prurito de reformar á cada momento y sin más consideración que la de dejar nombre de organizador, lo establecido, sin contar para nada con el poder legislativo.

Estudia las diferentes Constituciones promulgadas en España; el decreto de 21 de Octubre de 1868, que estableció la libertad de enseñanza, y las diferentes disposiciones dadas desde la Restauración, así como las declaraciones de algunos personajes políticos para demostrar la impotencia del Estado para educar solo al país sin apoyo ni cooperación de las Sociedades particulares, de los Ateneos y de los centros mercantiles.

Después de fustigar la enseñanza oficial por su lastimoso estado, termina con los siguientes párrafos:

«Si la instrucción pública ha de levantarse de la decadencia, de la ruina, de la postración que la corroe y consume entre nosotros, para respirar el libre ambiente y recoger los progresos de la vida moderna, será revolucionaria, más que una reforma, una revolución que la renueve y la transforme; y yo, en este punto, me declaro revolucionario impetuoso. No hay una enseñanza de las muchas, tal vez excesivas, establecidas por el poder público, que responda en su organismo á los fines esenciales que está llamada á cumplir.

El cuadro de nuestros estudios oficiales es, en apariencia, hasta deslumbrador. Casi no existe humano conocimiento que no se comprenda en él; pero ahondando un poco, la realidad fría y desoladora se impone con la fuerza incontrastable de los hechos; y estos proclaman que, desde la escuela más humilde hasta el más elevado Centro de Instrucción, por regla general, y salvando siempre las honrosas excepciones que en nada se desvirtúan, ni se ensañan como se debía enseñar, ni se aprende como se debía aprender; de donde resulta la consecuencia indeclinable, que todos van, que todos enseñan y que los Gobiernos no saben, no pueden ó no quieren remediar, del atraso en que vivimos dentro de nosotros mismos y de la humillante condición que representamos del lado allá de nuestras fronteras.

En el orden de todos nuestros estudios hay que distinguir como bases fundamentales la centralización, el monopolio, la uniformidad, la burocracia y el presupuesto, con la libertad, la autonomía, la variedad y la independencia intelectual, moral y económica. Solamente así el espíritu de nuestra raza, nuestras gloriosas tradiciones académicas y el criterio individual de los pocos de nuestros ilustres maestros, incorporándose á los progresos de la vida moderna, podrían establecer un nuevo régimen, en armonía con las nociones más adelantadas de educación, instrucción y cultura nacional, de que tan necesitados estamos; y mientras no llega esa restauración feliz de todos nuestros organismos enseñantes, antes bien que encadenar la enseñanza libre á la enseñanza oficial, favorezcamos todos, Gobiernos, ministros, Corporaciones, particulares, entidades de todas clases y categorías, imitando en lo posible lo que en este sentido realizan los pueblos libres que marchan á la cabeza de la civilización, y que, sin los apremios de las necesidades que nosotros sentimos, han favorecido, estimulado, recompensado los establecimientos libres de enseñanza, como elementos poderosos de cultura, por la extraordinaria difusión del saber que representa la constante labor del interés individual y colectivo dentro de la órbita social en que la función de la enseñanza debe cumplirse.

La libertad de enseñanza, entre nosotros desnaturalizada, no bien comprendida y mal aplicada, realiza, sin embargo una obra de patriotismo, cooperando activa y eficazmente á la general cultura en todos los órdenes de enseñanza, y muy especialmente en aquélla que es base y fundamento de la educación del pueblo. La ignorancia que, todavía á los comienzos del siglo XX, el nuestro se halla, y alcanza, según la última estadística, que á la vista tengo, 11.694.486 ciudadanos, que casi no merecían este nombre, pone en el ánimo más esforzado y entero la tristeza, el desaliento y hasta el terror. Ningún elemento más poderoso, y eficaz contra esa afrentosa servidumbre que la libertad de enseñanza, propagando, extendiendo, difundiendo la educación por todos los ámbitos de la Monarquía. La enseñanza libre de todos, por todos y para todos, de cada día, de cada hora, de cada momento, es la que puede llevar á feliz término esa gran obra de redención nacional.

Estrechados del espacio nos imploran ideas con más amplitud del discurso del señor Cárdenas, sin cuando oremos que el apuntado es bastante á demostrar que se trata de un trabajo notable que merece ser estudiado con detenimiento.

En nombre de la Academia, contestó al Sr. Cárdenas el señor vizconde de Campo Grande, que, después de hacer cumplida justicia á los títulos y merecimientos del nuevo académico, se mostró partidario de que la libertad de enseñanza tenga su órbita de acción limitada por la ley para que no dañe á otras libertades tan naturales como ella, y porqué, en su sentir, la completa libertad condujo fácilmente á la profanación de las ciencias por su vulgarización.

Tanto el Sr. Cárdenas como el vizconde de Campo Grande fueron muy aplaudidos.

El Centenario del "Quijote"

Festejos del Ayuntamiento.—Se ha reunido la Comisión municipal de espectáculos, bajo la presidencia del conde de Mejorada, para continuar la confección de los festejos que se han de celebrar con motivo del centenario de la publicación del Quijote.

Se acordó instalar en distintos puntos de la población cuatro cinematógrafos populares, en los cuales se reproducirán las más culminantes escenas de la obra del inmortal Cervantes.

También se guamarán en las Vistillas, plaza de Madrid y glorietta de Quevedo, fuegos artificiales, en los que también se reproducirán algunas escenas del Quijote.

Igualmente se celebrará una solemne velada en el teatro Español, en la que tomarán parte los principales artistas dramáticos de España.

En el Real y el Español.—El ministro de Instrucción pública ha dirigido una real orden á la Academia de San Fernando para que designe á la Comisión de artistas que ha de encargarse de organizar la función artística en el teatro Real, para las fiestas del centenario del Quijote.

De organizar la función literaria en el Español, se han encargado los Sres. Bohegaya (D. José) y Díaz de Mendoza.

El Sr. La Cierva continúa trabajando en la organización del programa de festejos.

En provincias

Valladolid 12.—El claustro de profesores de esta Escuela de Artes é Industrias, ha acordado tomar parte en las fiestas del centenario del Quijote.

Al efecto se celebrará una velada en relación con el carácter del establecimiento, premiando á los alumnos que presenten mejores trabajos artísticos sobre temas del libro que se festeja.

Los profesores y los alumnos concurrirán á la procesión organizada por la Universidad, y contribuirán á la cabalgata proyectada con una carroza construida y ocupada por alumnos.

Jaén 12.—La Sociedad Económica de Amigos del País ha tomado la iniciativa para la celebración del centenario del Quijote, y en junta general ha acordado pedir el concurso de las autoridades y de las corporaciones para tan patriótico acto, nombrando una comisión para organizar el programa de las fiestas.

Zaragoza 12.—Se ha ultimado el plan de festejos del centenario del Quijote. Habrá un certamen con dos temas literarios, otro pictórico y otro fotográfico sobre aventuras del Quijote. Regalarán premios para este concurso la señora duquesa de Villahermosa, el Ayuntamiento, la Diputación, la Universidad y el Ateneo.

Habrán también una excursión á Pédrola, al castillo de la duquesa, donde se inaugurará el monumento á una Villahermosa anonizada. El famoso orador sagrado P. Sardiel pronunciará un discurso en esta ceremonia.

La Universidad celebrará en el Paraninfo una fiesta literaria.

El Sr. Moret ha prometido venir para la fecha del centenario.

Albacete 12.—La Asociación de la Prensa de esta provincia organiza los festejos que se han de celebrar con motivo del centenario del Quijote.

Habrán juegos florales, con temas alusivos á Cervantes y á su obra inmortal.

La escuadra inglesa en Vigo

Llegada de la escuadra del Atlántico.—Vigo 12.—A las seis de la mañana se divisó hacia las islas Oies la escuadra inglesa del Atlántico, que una hora después entró en el puerto formando dos divisiones.

Se compone la escuadra de ocho acorazados, que son: César, que arboia la insignia del contralmirante; Hannibal, Magestic, Illustrions, Jupiter, Magnificent, Mars y Victorious.

Después de cada buque 15 140 toneladas y lleva 52 cañones, cinco tubos lanzatorpedos y 767 tripulantes. El escuadrón de buques de apoyo es de 24 buques.

Los buques han fondeado fuera de la segunda línea de la escuadra del Canal, formando las dos escuadras tres divisiones de acorazados.

A las nueve de la mañana el acorazado César saludó al pabellón español, contestándole las baterías de Castro.

Las tripulaciones de todos los buques estaban formadas sobre cubierta, sonando al mismo tiempo á bordo la Marcha Real y el himno inglés.

Millares de personas se hallaban en las avenidas Elnayen y Montero Rios. El hotel y las fondas estaban invadidos de forasteros.

Después de fondear los buques pasaron á bordo para dar la bienvenida, las autoridades militares.

Los buques ingleses permanecerán en el puerto hasta el martes.

Por la noche, las escuadras inglesas han ensayado las iluminaciones que han de lucir en Gibraltar cuando los pase revista el rey Eduardo.

La escuadra del Atlántico viene mandada por sir Charles Beresford. A pesar de haber cumplido éste el tiempo reglamentario para pasar á la reserva, el almirantazgo resolvió mantenerlo en activo y encargarle el mando de las escuadras fondeadas en Vigo.

A la una de la tarde ha bajado á tierra sir Beresford, con cuatro comandantes y dos ayudantes, á saludar al gobernador militar. Fuerzas y música del regimiento de Murcia les han hecho honores.

También han visitado la comandancia de Marina.

CARIÑOS QUE MATAN

DOS MUJERES HERIDAS

Emilio Pons Ordo, de veintidós años de edad, carpintero de la estación del Mediodía y Prudencia España Esteve, de veintinueve, sostenían relaciones amorosas, no prestando su conformidad á ellas la madre de Prudencia, María Esteve.

Como conociera Emilio la oposición de María, propuso á su novia que se separara de su madre yendo á vivir con él.

Prudencia se opuso y esto dió lugar á la ruptura entre ambos.

Todo pareció concluido, cuando ayer se encontraron los exnovios en un merendero del Puente de Valdeca, él, acompañado de su familia, y ella, de su madre.

Se cruzaron sin dirigirse la palabra; pero el carpintero sintió por lo visto la nostalgia del amor, y separándose de su familia, siguió á Prudencia con ánimo de hablarla.

Al llegar ésta á la puerta de su domicilio, calle del Pacifico, núm. 41, adelantóse Emilio y cruzó con ella varias palabras proponiéndole resuñar las interrumpidas relaciones.

La actitud del exnovio no debió parecerle á Prudencia muy tranquilizadora, por cuanto llamó á grandes voces á su madre.

Ayudó ésta, y Emilio, que oprimía una navaja de pequeñas dimensiones, la dió varios cortes.

Quiso Prudencia evitar la agresión sujetándole la mano, pero recibió varias cuchilladas en la mano derecha y otra en el cuello.

Las dos mujeres fueron conducidas á la Casa de Socorro del distrito del Hospital, donde las practicaron la primera cura.

El estado de María inspiraba serios cuidados, pues tenía varias heridas en el pecho y vientro, casi todas de bastante gravedad; no así Prudencia, que sólo sufría las heridas en la mano y en el cuello que decimos anteriormente.

OBREOS Y REPUBLICANOS

Discurso de Salmerón

En el Centro Republicano de la calle de Santa Isabel se celebró ayer la anunciada reunión, á la que concurrieron 17 representantes de Sociedades obreras.

Presidió el Sr. Salmerón, que en breve y elocuentes discursos, que fué muy aplaudido, expuso el objeto de la reunión.

Señaló la urgencia de que los elementos sanos del país se unan para un cambio de régimen.

Personal y colectivamente á los obreros atañe la intervención en la cosa pública. No se pretende quebrantar en nada las organizaciones obreras, ni convertir su carácter societario en instrumento político.

El partido republicano no atemorará contra los organismos obreros, porque en su poderosa organización ve una garantía de paz social.

Unidos—añadió—seremos los más en afirmar el derecho en la esfera del Estado.

Una organización que permita una acción común, es electoral como para toda eventualidad del porvenir.

El partido republicano se sentirá confortado con la cooperación de los obreros. Si aceptáis como buena mi iniciativa, sellamos esta unión de obreros y republicanos.

Hablaron después varios representantes de Sociedades obreras, manifestando que antes de aceptar las indicaciones del señor Salmerón tenían que dar cuenta á las respectivas Sociedades, las cuales se reunirán para ello el jueves próximo.

El acuerdo de dichas Sociedades se comunicará en otra reunión que se celebrará el sábado.

REFORMA DE LA BOLSA

Por un decreto del ministerio de Agricultura, publicado en la Gaceta de ayer, se reforma la reglamentación de las Bolsas de Comercio.

Podrán las que se establezcan ser auxiliares pecuniariamente por el Gobierno; pero los gastos de las que se establezcan por Sociedades serán del exclusivo cargo de éstas, que nombrarán sus empleados, dando cuenta al ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

Los reglamentos interiores serán formados por las respectivas Juntas sindicales.

En ausencia ó enfermedad, de un agente sólo podrá operar en su nombre y responsabilidad otro colegial, con previo conocimiento de la Junta.

La Bolsa se reunirá de una y media á tres y media de la tarde, sin que por ningún motivo pueda prolongarse la reunión.

Modifícanse también los artículos 26, 28, 31, 37, 42 y 51, que tratan de las atribuciones de los presidentes de las Juntas sindicales, de los efectos públicos que deben ser admitidos á contratación, de la facultad de la Junta sindical para acordar que se admitan á la contratación los documentos de crédito y efectos ó valores al portador á que se refieren los artículos 69, 70 y 71 del Código de las obligaciones de los agentes respecto á la publicación de las operaciones que intervengan.

EL INFANTE D. CARLOS

Cannes 12.—Ha llegado esta mañana el Príncipe D. Carlos, procedente de Berlín. Permanecerá aquí unos ocho días antes de regresar á Madrid.—Fabra.

D. FAUSTO GARAGARZA

Ayer tarde falleció en Madrid el ilustre profesor de la facultad de Farmacia don Fausto Garagarza.

Por largo tiempo el nombre del doctor Garagarza ha sido muy popular en España. Fue un trabajador infatigable, un espíritu rectísimo y gran entusiasta y favorecedor constante de todos sus discípulos que mostraban laboriosidad é inteligencia.

Ayudante de la cátedra de Química general de la Universidad de Madrid, profesor en Santiago, catedrático de Análisis químico y decano de la facultad de Farmacia en la Central, director durante dieciséis años del Laboratorio Químico municipal de Madrid, en todas partes ha dejado huellas de su saber, de su perseverancia en el trabajo, de su entusiasmo por los progresos científicos y de su cariño por la juventud estudiosa.

Reciba su distinguida familia la expresión de nuestro sincero pésame.

Elecciones en Portugal

Lisboa 12.—Las elecciones de hoy se han verificado con la mayor tranquilidad. La mayoría de los sufragios en la capital han sido favorables á los candidatos republicanos; pero en los Ayuntamientos adyacentes han vencido los monárquicos, ministeriales y oposicionistas.

Lisboa 12.—La gran mayoría de diputados elegidos es ministerial.

En algunas circunscripciones ha habido inteligencia entre el Gobierno y las oposiciones.—Fabra.

SANGRIENTO SUCESO

Un muerto y un herido

Santiago 12.—Esta mañana se verificó en el Ayuntamiento el sorteo de quintos.

Los menos afortunados, aquellos que sacaron números bajos, formaron pequeños grupos y salieron á recorrer, cantando y tocando, las principales calles de la población.

Por la tarde se dirigieron á un campo inmediato á la ermita de Santa Marina, donde se pusieron á jugar.

Pronto se acaloraron los ánimos por disputas de juego, y en plena riña, uno de los mozos asió á otro una tremenda puñalada en el corazón.

El muerto se llamaba Severiano Oso y había sacado el número 84 en el sorteo de hoy.

El agresor estuvo poseído otra vez por homicidio y durante el sumario logró probar su inocencia, siendo puesto en libertad.

Otro mozo llamado Bernardino Picón Suárez, resultó herido gravemente en el antebrazo izquierdo.

La noticia del crimen circuló por la población con gran rapidez, y medio vecindario, que se hallaba de paseo, se presentó en el lugar del suceso. Entre los onerosos socorridores los padres del muerto, desahollándose una escena desgarradora al enterarse de su desgracia.

El juzgado procedió al levantamiento del

cadáver y ordenó que el herido fuese conducido al hospital.

El agresor no ha sido capturado todavía.

VILLA-GLORIA

En el hermoso hotel de este nombre, sito en la calle de López de Hoyos, se inauguró ayer un gran establecimiento para la curación de toda clase de enfermedades, exceptuando las contagiosas y las mentales.

El nuevo Sanatorio es propiedad de una señora inglesa, doña Josefa Mathews, y la dirección técnica ha sido confiada al doctor Naranjo, que disfruta de general estimación en la clase médica por su competencia y laboriosidad.

El edificio suntuoso del Sanatorio inglés, situado en alto, en la prolongación del barrio de Salamanca, está admirablemente decorado; sus habitaciones son amplias y sonoras; los balcones al Mediodía; la sala de operaciones es una de las mejores de Madrid, y las de desinfección, contiguas, están admirablemente dispuestas y dotadas de cuantos aparatos modernos exige este género de instalaciones.

El Sanatorio inglés es un verdadero modelo de Casas de Salud, así por su emplazamiento, como por el confort y por las condiciones higiénicas del hotel, y seguramente tendrá una gran clientela de enfermos de medicina y de cirugía.

Muchos y distinguidos profesores acudieron ayer á la inauguración, siendo obsequiados con un espléndido lunch, servido por Lhardy, en una de las hermosas terrazas del hotel. Entre los invitados figuraban los doctores Fátido, Gospital, Desoret, Jiménez Encinas, Ulecia, Botella, Muñoz, Jiménez (D. R.), Vera, Boyra, Huertas y otros que sentimos no recordar.

El doctor Naranjo y D. Jesús Arenas, secretario administrador del Sanatorio, atendieron con exquisita cortesía á todos los invitados.

Estado sanitario de Madrid

Durante la semana pasada han predominado las enfermedades del aparato respiratorio, las cuales causan bajas en número crecido: las neumonías, las bronquitis, las laringobronquitis y anginas, abundan demasiado. Determinan también muchas estancias en los hospitales los estados catarrálicos generales, bajo formas gripales, las pleuridias, lumbagos, migrañas de los planos dorsales, cefálicas y fluídos dentarios. Hay frecuentes padecimientos meningéos y congestiones cerebrales. Se observan igualmente muchas hiperemias de los plexos rectales. El sarampión sigue haciendo víctimas en la primera edad.

SUCESOS

Una explosión

Uno de los neumáticos del automóvil de la baronesa de Horta explotó ayer en la calle del Arsenal, frente á la Plaza de Colón, produciendo alguna alarma entre los transeúntes.

El accidente no tuvo otras consecuencias que lamentar.

Robo.—Aprovechando la ausencia del inquilino D. Lorenzo Oneca, penetraron ayer varios individuos en la calle de Valverde, número 29, piso segundo, llevándose varias ropas y alhajas.

Los ladrones no han sido habidos.

LA GACETA

Publicó la de ayer las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real orden autorizando á la Compañía arrendataria de la Gaceta de Madrid para publicar una colección de leyes, reglamentos, reales decretos, reales órdenes y sentencias del Tribunal Supremo de Justicia.

Encuadernación.—Real orden desestimando las instancias suscritas por los almacenistas de alcoholes D. Pedro Pagés y D. Francisco Font sobre devolución de cuotas satisfechas por exportación de alcoholes al extranjero.

Publica la de hoy las disposiciones siguientes:

Estado.—Real orden disponiendo que en todo decreto del gobierno general de los territorios del Golfo de Guinea al que haya precedido consulta á la Junta de autoridades de la colonia, se haga constar dicha circunstancia.

Marina.—Real orden dando conocimiento al señor presidente del Centro Consultivo de la Armada de una declaración del comandante en jefe de la flota combinada japonesa modificando los límites del bloqueo de la península de Liaotung.

Instrucción pública.—Reales órdenes disponiendo se provean por oposición las plazas de profesor auxiliar que se expresan, vacantes en la Escuela superior de Arquitectura de Barcelona.

Agricultura y Obras públicas.—Reales órdenes resolutorias de expedientes de condonación de multas impuestas á la Compañía de los ferrocarriles Andaluces.

DE PROVINCIAS

Desgracia ferroviaria

Albacete 12.—El tren mixto de Andalucía, al entrar en esta estación, se arrolló á Joaquín Ruiz, obrero de la vía, que viajaba sin autorización de la Compañía, al querer bajar del vagón que ocupaba.

El desgraciado viajero quedó muerto en el acto.

Tumulto.—Un muerto

Gibraltar 12.—Ayer ocurrió un tumulto en este pueblo, originado por haber prohibido el alcalde la salida de cerdos al campo.

El pueblo apedreó las Casas Capitulares y el Casino, donde estaba el alcalde D. Manuel Garrido.

Habiéndose presentado la Guardia civil, siguió la pedrea, y entonces un guardia disparó matando á un vecino, cuyo entierro se ha verificado esta tarde á las cuatro, habiendo asistido el pueblo en masa en señal de protesta.

Ahora reina relativa tranquilidad.

Un guardia herido

Guadix 12.—El individuo de la beneficencia Esteban Almedro, de treinta años, perteneciente á la comandancia de Granada, y que hace días se encuentra en Guadix en uso de licencia, hallábase esta tarde sentado en la puerta de casa de su madre, sito en uno de los barrios extremos de la población.

De pronto, un grupo de mujeres, dando gritos de terror y pidiendo auxilio, reclamaron el del guardia Almedro, para que interviniese en una formidable reyerta que,

en lugar inmediato, sostenían, armados de facas y pistolas, diez ó doce hombres en estado de embriaguez.

El guardia requerido acudió al lugar de la ocurrencia, y penetrando con gran arrojo en medio de los contendientes, reconvino á unos, recogió las armas que empuñaban á otros, y puso en precipitada fuga á los demás.

A uno de los combatientes, llamado Manuel Rodríguez que se resistía tenazmente á entregar una pistola, cogió el valeroso guardia la mano para desarmarlo, y al forcejear se disparó el arma, alcanzando el proyectil al guardia, que recibió una herida grave en una pierna.

Tres de los reñidores han ingresado en el cárcel.

La huelga de Málaga

Málaga 12.—El gobernador ha aceptado la designación de árbitro para solucionar la huelga de abañiles.

Dicha autoridad, en vista de las corrientes conciliatorias, procurará, en una reunión con los propietarios, poner término al conflicto.

Una epileptica ahogada.—Las sub-sistencias.

Zaragoza 12.—En el pueblo de Berruoco se ha encontrado el cadáver de Rosa Mercadal, con la cabeza sumergida en la balsa de un lavadero. Ha sido víctima de un accidente epiléptico.

Los harineros han manifestado al alcalde la imposibilidad de rebajar el precio de la harina.

El problema de las subsistencias queda planteado como antes de la protesta de los obreros.

Los Juegos florales en Sevilla

Organizado por el Ateneo y Sociedad de Excursionistas de Sevilla, y de acuerdo con el Ayuntamiento de aquella capital, se ha publicado ya el programa de los Juegos florales y del homenaje á Cervantes que en Mayo próximo se verificarán en la hermosa población andaluza.

El programa compónese de diez temas, que son los siguientes, con sus correspondientes premios:

1.º Poesía lírica, con libertad de metro y asunto, y que no exceda de 200 versos; premio de honor, una flor natural.

2.º Estudio crítico de una de las novelas ejemplares de Cervantes; premio, una colección de autógrafas.

3.º Paralelo entre fray Luis de Granada y Cervantes, como representantes de la pureza y gallardía del habla castellana; premio, un objeto de arte.

4.º Condiciones higiénicas á que debe someterse toda construcción que se destine á morada del hombre, y misión que corresponde á las autoridades en este asunto; premio, un objeto de arte.

5.º El consejo de familia, como está actualmente reglado, responde á los propósitos del legislador y á las necesidades de la práctica; premio, 250 pesetas.

6.º La política social en los Municipios; premio, un objeto de arte.

7.º Ojeada histórica de las más importantes industrias artísticas sevillanas en los siglos XV y XVI; premio, 250 pesetas.

8.º Instituciones educadoras entre las clases proletarias y medios de crearlas; premio, 250 pesetas.

9.º Catálogo bibliográfico de las reimpresiones hispanas de obras de Cervantes y de los trabajos, históricos, críticos y prácticos debidos á escritores sevillanos; premio, un objeto de arte.

10.º Poesía á Cervantes; premio, un pensamiento de oro.

Además de los anteriores premios, se celebrarán otras á la virtud, á la aplicación y al trabajo, consistentes en cantidades de 50 y 250 pesetas.

Los trabajos deberán ser entregados al Ateneo de Sevilla antes del 15 del próximo Abril.

NOTICIAS TEATRALES

Comedia

Mañana se pondrá en escena el aplaudido drama en cuatro actos, original de Santiago Rusiñol, traducido por Joaquín Dicenta, titulado El místico.

Zarzuela

El jueves, á las tres de la tarde, se verificará en este teatro la función benéfica organizada por la Asociación de alumnos de ternos de los hospitales de la Beneficencia provincial y general de Madrid.

He aquí el programa:

1.º Primer acto de la ópera Marina, por la compañía de Parich.

2.º El juguete cómico en un acto, de los Sres. Guerra y Mota, titulado Los monjes, por la compañía de Esclava.

3.º El drama en un acto, escrito en catalán por D. Pompeyo Oriol y traducido al castellano por D. José Pablo Rivas, titulado La muerte, por la compañía de la Comedia.

4.º Monólogo escrito por el Sr. Florentino García, titulado La última carta, por la señora Balbina Valverde, del teatro Lara.

EDICION DE LA NOCHE

LA ESCUADRA ESPAÑOLA EN CANARIAS

(De nuestro corresponsal)
Banquete y baile

Santa Cruz de Tenerife 13 (240 t.)
El banquete y el baile de etiqueta verificados anoche en el hotel Taoro en honor de los marinos españoles, estuvieron concurridísimos.
En el banquete hubo patrióticos brindis. Húese organizado una excursión a la Orotava.

Excursión a la Orotava.—Misa de campaña.—Más fiestas

Santa Cruz de Tenerife 13 (730 m.)
Los expedicionarios a la Orotava fueron recibidos por una comisión del Ayuntamiento.
Sirviéronse un espléndido lunch; la mesa estaba adornada con millares de camelias y figuraba un acorazado. En el piso había una alfombra de flores representando el escudo de la Orotava.
La expedición regresó a Santa Cruz por la noche a las diez.
Ayer se dijo una misa de campaña a la que asistieron los marineros, resultando brillante el desfile.
En honor de los marinos organizase bailes de máscaras y conciertos en el teatro y en la Sociedad Filarmónica.

Agustín Díaz.

MARRUECOS

Paris 13.—Le Petit Parisien hace constar que los asuntos de Marruecos siguen por mal camino y aconseja al Maghzen no crea que logrará satisfacer los legítimos deseos de Francia solo con meras satisfacciones de cortesía.
Dicho periódico declara que Abd-el-Aziz tendrá que conformarse sin vacilación alguna con los proyectos de Francia, si no quiere aceptar la eventualidad de medidas energicas.—*Fabra.*

FRANCIA Y EL VATICANO

Paris 13.—Le Figaro, en un despacho procedente de Roma, dice que el mundo católico aceptará, a falta de otra cosa, el proyecto presentado por el gobierno francés para la separación de la Iglesia y del Estado. El Vaticano esperará para obrar hasta que haya visto el modo de funcionar del nuevo régimen proyectado. Sin embargo, se está preparando una lista de los eclesiásticos que serán destinados a varias Sedes Episcopales tan pronto haya sido demandado el Concordato. Añade el referido despacho que dichos eclesiásticos seguirán una política probablemente hostil al gobierno.—*Fabra.*

LA SOCIEDAD HIGIENISTA

LOS CARTEROS

Una comisión de médicos pertenecientes a la Sociedad de higienistas ha visitado esta mañana al ministro de la Gobernación para entregarle el informe aprobado por dicha Sociedad, suscrito por los doctores Montalvo, conde de Pinedo y Fernández Oestea, en el que se proponen dar soluciones para que los carteros tengan algún alivio en su trabajo de repartir la correspondencia a domicilio.
Se propone por la indicada Sociedad que los carteros no suban a los pisos, excepto en las casas que tengan ascensor, que los porteros cuidarán de poner al servicio de los carteros.
En las casas que carezcan de él se instalará un timbre eléctrico que vaya a cada piso, y solamente con llamar el cartero servirá de aviso para que recojan la correspondencia los vecinos en las porterías.
En las llamadas casas de vecindad, desde el patio vocará el cartero los nombres de los destinatarios, quienes bajarán a hacerse cargo de las cartas.
Ba exceptúan de todas estas medidas los certificados, que, como en la actualidad, serán entregados directamente al interesado.
El ministro ofreció estudiar el asunto con el detenimiento que merece.
Estiman los médicos que visitaron al señor Besada que es imposible que los carteros continúen prestando su servicio en las condiciones que ahora, pues cada cartero tiene, como término medio, que subir de 12 a 14.000 escalones diarios, originando esto gran número de enfermos del pecho, que elevan la mortalidad en el ramo de carteros a un 13 por 100. No desconocen los citados señores que la solución mejor sería que los porteros se encargaran ya en la casa del reparto de la correspondencia, pero reconocen, como nosotros indicábamos días atrás, que esto es imposible por la mala organización del gremio de porteros.

El Centenario del "Quijote", Y EL COLEGIO MÉDICO

El presidente del Colegio Médico de Madrid, D. Julián Calleja, ha visitado esta mañana al ministro de la Gobernación para manifestarle que, a pesar de que oficialmente no se le había invitado a tomar parte en las fiestas conmemorativas de la publicación del *Quijote*, ellos, queriendo rendir un homenaje al ilustre Miguel Cervantes, se proponían celebrar a primeros de Mayo una importante velada en el anfiteatro de San Carlos, cuyo programa, así como la presidencia del acto, sometan a la aprobación del ministro. El Sr. González Besada aplaudió tan noble idea y ofreció presidir la sesión. El programa confeccionado en el siguiente orden:
1.º Discurso del presidente del Colegio explicando el objeto de la reunión.
2.º Discurso del Sr. Calleja. Tema: «El ingenioso hidalgo Don Quijote y el examen de Ingenio del doctor Juan Huarte».
3.º Discurso del doctor Sr. Ramón y Cajal. Tema: «Patología de Don Quijote y el quijotismo».
4.º Discurso del Sr. O. Orta. Tema: «Antropología física de Don Quijote».
5.º Discurso del Sr. Gómez Ocaña. Tema: «Trato higiénico del español en el siglo XVII».
6.º Discurso del Sr. Lázaro (D. Bías). Tema: «Botánica española en el siglo XVII».
7.º Discurso del doctor Palido. Tema: «Expulsión de los moriscos».
8.º Ministro de la Gobernación (Sr. Besada). «Actitudes de Sanecho para gobernar la Injusticia Barataria».

De Palacio

S. M. el Rey, con la Infanta Isabel, ha pa-

sado el día cazando perdices en la Casa de Campo y en el monte del Pardo.

Mañana 14, hace cuatro años que se verificaron los desposorios de la infortunada Princesa de Asturias, y dos años del fallecimiento de la archiduquesa Isabel de Austria, madre de S. M. la Reina.

Se encuentra en Madrid, alojado en el Hotel de la Paix, el señor duque de Montpensier, quien ha estado esta tarde en Palacio a saludar a la Real Familia.

Ha llegado a la corte esta mañana, procedente de Villamanrique, y sale esta noche para El Ferrol, en cuya Escuela Naval estudia.

S. M. la Reina ha recibido hoy en Audiencia a los señores marqueses de Albuera, duquesa de la Unión de Onda, condesa de Atarés y hijo, viuda de Adanero, doña Joaquina de la Penola y doña Isabel Bassecourt y hijo.

El incidente de Hull

Paris 13.—La Comisión internacional reunida en París para tratar de los sucesos marítimos de Hull, ha oído esta tarde las observaciones y el informe de los comisarios ingleses y rusos. Los primeros dicen que los marineros rusos se equivocaron, tomando a los barcos de pesca por torpederos, y que no tuvieron motivo para sostener el fuego durante tanto tiempo.
Añaden que los rusos habrían debido socorrer a los pescadores, los cuales no habían cometido ninguna falta. Los comisarios rusos dicen que están autorizados para declarar que los oficiales de la escuadra cumplieron con su deber militar al hacer fuego, pero descartando la responsabilidad de Rodjstvenski, dicen que Rusia está dispuesta a pagar una indemnización para las víctimas. El tribunal de La Haya fijará el importe de dicha indemnización y de los daños causados.—*Fabra.*

EN RUSIA

Cruceros rusos en marcha

Paris 13.—Telegrafían de Zanzibar que los cinco cruceros rusos que acaban de salir, dirigiéndose a Diego Suárez.—*Fabra.*

Los republicanos de Baleares y el Sr. Maura

Palma 13 (11-10 mañana).
Se ha celebrado en Palma y pueblos inmediatos varios banquetes republicanos, reinando orden completo.
Algunos oradores lamentaron que el señor Maura haya sido presidente del Consejo de ministros, cuando hubiera sido tan buen presidente de la República, por ser hombre entendido en la verdadera libertad.—*Mencheta.*

El Nuncio en Barcelona

Vistas oficiales.—En el Ayuntamiento.—Un banquete.

Barcelona 13.

Se encuentra en esta población el Nuncio de Su Santidad en Madrid.
Hoy ha dicho misa en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. Después, acompañado del Cardenal Casañas, ha visitado a los gobernadores civil y militar, al capitán general, al presidente de la Audiencia, de la Diputación provincial y del Municipio.
En el Ayuntamiento fué recibido con gran solemnidad. La guardia municipal se hallaba formada en la escuela y la banda municipal le recibió a los acordes de la marcha de Infantes.
El alcalde y concejales le acogieron con entusiasmo, dándole la bienvenida en nombre del pueblo de Barcelona. Le acompañaron en la visita al edificio, mostrándole varios Códigos de los siglos XIII y XIV.
A las siete de esta noche será obsequiado con un banquete en el palacio del señor marqués de Comillas, y *l'Orfèd Catalá* le obsequiará con un concierto.
Mañana, el Nuncio y el Cardenal Casañas irán de expedición a Monserrat.—*Mencheta.*

LOS MINEROS BELGAS

Charleroi 13.—Contrariamente a las esperanzas, hoy no se ha reanudado el trabajo, quedando el paro general en toda esta cuenca.

"Touristas," yankis en Cádiz

Cádiz 13 (240 t.)

Ha llegado a este puerto el magnífico vapor *Arabia*, de 15 800 toneladas, procedente de Nueva York, trayendo 630 *touristas*. De éstos salieron para Sevilla, Granada, Ronda y Algeciras 294 en tren especial.
Mañana irán 400 a Sevilla, regresando a Cádiz por la noche en que zarpará el *Arabia* para Gibraltar.

Los viajeros elogian la temperatura primavera que se deja sentir en Cádiz.
Entre los *touristas* vienen generales yankis, milloneros y banqueros, los cuales recorren la población en coche.—*Mencheta.*

LA GUERRA

Más rumores de paz

Paris 13.—Le Petit Parisien y Le Petit Journal publican un despacho de San Petersburgo, diciendo que está de nuevo sobre el tapete la cuestión de la paz, habiendo ya recibido el Zar el informe que había pedido sobre dicho asunto.—*Fabra.*

Mukden 13.—El general Kaubars ha tomado el mando del segundo cuerpo de ejército ruso.

TRIBUNALES

Los anarquistas

Decididamente va decayendo de modo notable la afección a los espectáculos judiciales.
Se comprende. Hace un sol tan hermoso por esos pasos de Dios y tanto frío en los helados cuartos de las Salinas, que la elección no es dudosa.
Además, el espectáculo ha perdido muchos de sus alientes—crásto Vd., señorito—me decía una tarde con dejos de amargura un golfo filósofo.—Ya no hay criminales.—Todo degenera—le contesté.
Fuera de unos cuantos conocidos anarquistas, que hicieron oportunamente masticar al notar la presencia de varios agentes de la

policia judicial, no hay en los alrededores de las Salinas más de veinte personas a la hora de comenzar el juicio.

Por faltar algunos jurados, a los que se impone la multa de 50 pesetas, no se da la voz de «Audiencia pública» hasta las tres y media.

Y apenas oprimos curiosos y periodistas nuestros asientos, sale el fiscal señor Moreno por el registro de que el juicio debe celebrarse a puerta cerrada por razones de moralidad relacionadas con el orden público (?), y los diez periodistas y los ocho curiosos tenemos que salir del local de la sección 4.ª, porque la Sala accede a lo pedido por el fiscal.

Y claro es, inmediatamente surgen los inevitables comentarios.
No se explica la petición del fiscal, como no sea relacionándola con aquel artículo de la ley orgánica que hace dependiente del Gobierno un cuerpo, más propiamente, un ministerio que debe gozar absoluta independencia.

Haya partido de quien quiera la iniciativa de que este juicio, como el reciente de «El trueno gordo» *pour rire*, se celebre a puerta cerrada, es natural que la gente se pregunte, ¿qué razones de moralidad, qué temores de alteración del orden público hay para que en este juicio se prescinda de la publicidad que la ley establece por regla general, se pena de nulidad, cuando a pesar del apasionamiento de los ánimos no se llegó a este extremo en la causa de las bombas del Congreso, ni en la más reciente seguida contra el conserje del Circolo republicano de la Carrera de San Jerónimo y un anarquista, a quienes se acusó de preparar un atentado contra S. M. el Rey con ocasión de la jura, vistas ambas en la misma sección 4.ª?

Declara Apolo

Este procesado y su compañero de banqueto están muy lejos de tener el aspecto terrorífico que el vulgo supone a los de su comunión.

Dice Apolo que ha sido director de *El Rebelde*, y que como tal tenía relaciones literarias con los anarquistas.

El otro procesado era paquetero del periódico en Thuir (Francia).

Cuenta que recibió de Mora la Nueva una carta de César Flores ó Oseferrino Gil, anunciándole su venida a Madrid; pero que él no la había llamado.

Fué el 13 de Septiembre a esperarle a la estación del Mediodía y lo encontró en un tranvía; le tocó en la espalda con un número de *El Rebelde*, preguntándole: ¿eres tú el de Mora la Nueva?

Flores no le contestó y se marchó a la otra plataforma.
Al bajar del tranvía acercósele uno a otro.

—¿eres tú Apolo?—le preguntó Flores.
Luego se encaminaron a la posada del Peine. Al llegar a la plaza de Pontejos, le dijo César Flores:

—Vengo cargado. Traigo nueve cartuchos de dinamita para matar a Maura. Tú me dirás dónde vive».

Como Flores no quisiera entrar en la posada del Peine y no encontraron otra casa, Apolo se lo llevó a la suya a dormir.

En sus primeras declaraciones no reflejó de la dinamita por no perjudicar a Flores ni comprometer a su familia (la de Apolo).
Niega haber tenido antes otros tratos con Flores que los consignados, y refiere que a la mañana siguiente, al ir a la estación a recoger el equipaje de su huésped, le detuvo la policía.

El Sr. Nogués, defensor de Oseferrino Gil, pregunta a Apolo si es cierto, y éste lo confirma, que en el cárcel escribió con un filón una carta a su mujer diciéndole: «Felicitas: Avisa que ya no tiene objeto mi prisión y es preciso que salga enseguida.—A.»
Las explicaciones que da Apolo acerca de este papelito son un tanto confusas.

César Flores

Oseferrino Gil Santa Cruz, después de declarar que ha sufrido varias condenas por hurto y robo, dice que no conocía a nadie en Madrid y que vino llamado por Apolo para responder de un artículo suyo publicado en *El Rebelde*.

En Zaragoza compró un billete económico del tren y una órdena falsa con el mismo nombre, César Flores, que tenía el billete.

Cuando le detuvo la policía, en casa de Apolo—a quien no habló una palabra de dinamita, porque no la trae,—estaba durmiendo.

Conducido al Gobierno civil, negó a declarar allí, por no reconocer al inspector que le interrogaba facultades judiciales.
—Todo esto—concluye—es un engaño de la policía, de acuerdo con los directores de los periódicos libertarios, a quienes paga como confidentes.

La prueba

No ofrecen nada de particular las declaraciones de los policías y de la familia de Apolo.

Apolo libre

Al retirarnos de las Salinas llega a nosotros la noticia de que el fiscal retiró la acusación para Apolo, y acusa a Flores de un delito de tenencia de explosivos y otro de uso de nombre supuesto.
Existe el propósito de terminar hoy este juicio.

Bachiller Corechuelo.

En el Ayuntamiento de Valencia

Desaire al alcalde

Valencia 13 (617 t.)
Al comenzar la sesión del Ayuntamiento y tomar asiento en la presidencia el alcalde en propiedad, Sr. Polo, los concejales, el público y los periodistas abandonaron el salón.

Solo quedaron en el consistorio dos concejales conservadores, un tradicionalista, uno de la Liga católica y un demócrata.
Todos los diálogos que figuraban en el orden del día han quedado sobre la mesa.
Se hacen grandes comentarios sobre esto hecho.—*Mencheta.*

El descanso y las confiterías
Una comisión de dependientes de comercios de confitería ha visitado al ministro de la Gobernación para pedir que se los garantice en sus derechos, caso de que los dueños los domingos les hagan desahogar después de las once de la mañana.
El Sr. González Besada se lo ofreció terminantemente, pues al permitir que se abran dichos comercios es bajo la condición de que sean los dueños los que estén en el mostrador.

La fragata «Stein»

Tánger 13.—La fragata escuela Stein, de la marina alemana, salió anoche para Vigo.

Vapores correos

Nueva York 13.—Ha llegado a este puerto, procedente de Cádiz, el vapor de la Compañía Transatlántica, *Montevideo*.

Suez 13.—Ha salido de este puerto con rumbo a Colombo, el vapor correo *Isla de Luzón*, de la Compañía Transatlántica.

Celón 13.—Con dirección a Caracazo ha salido el domingo pasado el vapor de la Compañía Transatlántica, *Antonio López*.

Manila 13.—Procedente de Singapur ha fundado en este puerto el vapor *Alicante*, de la Compañía Transatlántica.

Balance del día

Ni el presidente del Consejo ni los ministros de Gracia y Justicia y Estado á quienes correspondía el despacho, han ido esta mañana á Palacio, por haber pasado el Rey el día de caza.

El Sr. Villaverde pasó la mañana en su despacho oficial, donde entre otras visitas, recibió la del ministro de la Argentina.

Cada día se evidencia más la armonía que reina entre los mauristas y el Gobierno. Con motivo del artículo que *España* publica esta mañana, censurando al ministro de Hacienda por haber hecho algunas declaraciones relacionadas con la reforma arancelaria, ha dicho el Sr. García Alix:

«No me molesta eso; antes por el contrario me agrada el nuevo sistema que han emprendido, abandonando aquel en el que se dirigían los ataques á algo más alto que nosotros, lo cual claro está era aprovechado por los periódicos republicanos, más que por lo que en el periódico se dijera, por ser sus accionistas personas significadas dentro de las clases conservadoras.»

Le ha sido concedida la gran cruz de Alfonso XII al doctor Moreno Zanudo.

El ministro de Hacienda ha negado terminantemente que proyecte introducir modificación alguna en lo relativo á la cuantía del impuesto de utilidades, noticia que sin fundamento ha circulado por algunas revistas financieras, y que desea ver rectificadas por las muchas personas á que afecta.

Al Consejo del miércoles llevará el ministro de Hacienda el desarrollo de sus ideas en la parte referente á subsanar la merma de ingresos que han tenido los Ayuntamientos con las supresiones en los derechos de consumos sobre trigos y harinas.

El presidente del Consejo ha recibido esta tarde la visita de los ministros de Gobernación y Marina.

También ha estado á despedirse del Sr. Villaverde el ministro de Estado, que ha salido hoy para Viena con objeto de despedirse oficialmente del Emperador y del Gobierno austriaco.

El Rey ha regresado á Palacio á las seis y media, recibiendo poco después al ministro de Estado, que puso á la firma varios decretos y se despidió de S. M. por salir esta noche, como antes decimos, para Viena.

El presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia también han despachado, á primera hora de la noche, con el Rey.

Con el ministro de Estado ha salido esta noche para Viena el nuevo embajador en aquella corte, señor duque de Bailén.

A pesar de lo que se había anunciado, no se ha publicado hoy la convocatoria para las elecciones provinciales.

Parece que se publicará pasado mañana.

BOLSA

COYUNTA OFICIAL DEL 13 FEBRERO DE 1905

COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR

Ultimos precios

	Día 11	Día 13	Diferen.ª
4 0/0 interior			
Serie F de 50.000 p.	78 35	78 35	»
B de 25.000 p.	78 35	78 35	»
D de 12.500 p.	78 35	78 40	+ 0 05
C de 5.000 p.	78 45	78 50	+ 0 05
B de 2.500 p.	78 45	78 50	+ 0 05
A de 1.250 p.	78 45	78 50	+ 0 05
G y H 100 p.	78 35	78 50	+ 0 15
En diferentes series			
Fin mes,	78 40	78 45	+ 0 05
Fin próximo,			
5 0/0 amortizable			
Serie F de 50.000 p.	99 15	99 25	+ 0 10
B de 25.000 p.	99 15	99 25	+ 0 10
D de 12.500 p.	99 30	99 30	»
C de 5.000 p.	99 20	99 30	+ 0 10
B de 2.500 p.	99 15	99 25	+ 0 10
A de 1.250 p.	99 15	99 30	+ 0 15
En diferentes series			
Fin mes,	99 15	99 30	+ 0 15
Fin próximo,			
4 1/2 por ciento			
En Municipalidad			
de 250 pta. 8 0/0 interés			
de 500 pta. 8 0/0 interés			
de 1.000 pta. 8 0/0 interés			
de 2.000 pta. 8 0/0 interés			
de 4.000 pta. 8 0/0 interés			
de 8.000 pta. 8 0/0 interés			
de 16.000 pta. 8 0/0 interés			
de 32.000 pta. 8 0/0 interés			
de 64.000 pta. 8 0/0 interés			
de 128.000 pta. 8 0/0 interés			
de 256.000 pta. 8 0/0 interés			
de 512.000 pta. 8 0/0 interés			
de 1.024.000 pta. 8 0/0 interés			
de 2.048.000 pta. 8 0/0 interés			
de 4.096.000 pta. 8 0/0 interés			
de 8.192.000 pta. 8 0/0 interés			
de 16.384.000 pta. 8 0/0 interés			
de 32.768.000 pta. 8 0/0 interés			
de 65.536.000 pta. 8 0/0 interés			
de 131.072.000 pta. 8 0/0 interés			
de 262.144.000 pta. 8 0/0 interés			
de 524.288.000 pta. 8 0/0 interés			
de 1.048.576.000 pta. 8 0/0 interés			
de 2.097.152.000 pta. 8 0/0 interés			
de 4.194.304.000 pta. 8 0/0 interés			
de 8.388.608.000 pta. 8 0/0 interés			
de 16.777.216.000 pta. 8 0/0 interés			
de 33.554.432.000 pta. 8 0/0 interés			
de 67.108.864.000 pta. 8 0/0 interés			
de 134.217.728.000 pta. 8 0/0 interés			
de 268.435.456.000 pta. 8 0/0 interés			
de 536.870.912.000 pta. 8 0/0 interés			
de 1.073.741.824.000 pta. 8 0/0 interés			
de 2.147.483.648.000 pta. 8 0/0 interés			
de 4.294.967.296.000 pta. 8 0/0 interés			
de 8.589.934.592.000 pta. 8 0/0 interés			
de 17.179.869.184.000 pta. 8 0/0 interés			
de 34.359.738.368.000 pta. 8 0/0 interés			
de 68.719.476.736.000 pta. 8 0/0 interés			
de 137.438.953.472.000 pta. 8 0/0 interés			
de 274.877.906.944.000 pta. 8 0/0 interés			
de 549.755.813.888.000 pta. 8 0/0 interés			
de 1.099.511.627.776.000 pta. 8 0/0 interés			
de 2.199.023.255.552.000 pta. 8 0/0 interés			
de 4.398.046.511.104.000 pta. 8 0/0 interés			
de 8.796.093.022.208.000 pta. 8 0/0 interés			
de 17.592.186.044.416.000 pta. 8 0/0 interés			
de 35.184.372.088.832.000 pta. 8 0/0 interés			
de 70.368.744.177.664.000 pta. 8 0/0 interés			
de 140.737.488.355.328.000 pta. 8 0/0 interés			
de 281.474.976.710.656.0			

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tubercu-
losis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripa-
les, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad
general, prostración nerviosa, neurastenia, inpotencia,
enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo
etc.—FRASCO, 2'50 pesetas.
Farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábricas de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao

Admite al cok de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.

Hierros púchidos y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropones en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vignole, posados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix ó Breese para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones. Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, calderas para desplastación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fabricación especial de hojalata.

Cubos y baños galvanizados.

Latoría para fábricas de conservas.

Envases de hojalata para diversas aplicaciones. Impresión sobre hojalata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia a Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

PERLAS DE TREMENTINA DE CERTAN

Preparadas por un procedimiento

Aprobado por la Acad. de Medicina de París

Este tratamiento solo cuesta unos cuantos céntimos

cada vez que se necesita recurrir á él

Si la dosis de 4 perlas no produce alivio, es inútil continuar usándolas

De venta en frascos en todas las farmacias

Depósito central y Fábrica: CASA L. FRERES

19, rue Jacob, París

Las migrañas y neuralgias

Se calman á los pocos minutos tomando 3 ó 4

UN DOLOR DE CABEZA

es una voz preventiva de la Naturaleza; el primer síntoma de una enfermedad próxima. Cuando tenga usted un dolor de cabeza, no tome una droga ó medicina violenta que sirve sólo para contenerlo. Este es un alivio, pero no una cura. En su lugar tome Vd. una dosis ó dos de las

Pildoras del Dr. C. C. MISTEL

y no solamente desaparecerá el dolor, sino también la causa y no volverá más.

PILDORAS Y JARABE DE BLANCARD

con Ioduro de hierro inalterable

CONTRA

la anemia, la pobreza de la sangre, opilación, la escrofula, etc.

Exíjase el producto verdadero con la firma Blancard y las señas: 40, Rue Bonaparte, París

Precio: Pildoras, 4 fr. y 2 fr. 25.—Jarabe, 3 fr.

TODO EL MUNDO puede preparar por sí mismo su limonada purgante CON EL

POLVO DE ROGÉ

—Aprobado por la Academia de Medicina de París—

Disuélvase el contenido del frasco en media botella de agua.

Casa L. Freres, 19, rue Jacob, París

IGOTA, REUMATISMO COLCHIFLOR

Preparado por la fórmula del Dr. DEBOUT D'ESTREPE de CONTREXÉVILLE

Este medicamento preparado con las flores frescas del colchico, que se presenta en cápsulas exactas, es de efecto dosisado y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo. —Con ayuda en la clientela de varios médicos ilustres, da siempre resultados excelentes y constantes.

—Madama, preparaos á morir, es voy á matar.

La primer vez que se le antojó este extraño capricho, la pobre mujer tuvo un miedo atroz, pero al fin se acostumbró, y cierta noche, en el momento en que su marido la hacía su amenaza acostumbrada, tomó una escopeta que había oculto en un lado y apuntó al príncipe; éste, que era miedoso como un mono, arrojó sus pistolas, pidió perdón y protestó á su mujer, con un amor, cuyos pruebas eran algunas veces peligrosísimas si hemos de creer la crónica del tiempo y particularmente las cartas de la princesa Palatina, que no volvería á sus antiguas manías.

La pobre mujer quedó libre casi de sus terrores nocturnos, y decimos casi,

porque con el príncipe de Conti jamás se quedaba libre de sus extravagancias, pues que tenía entre otras manías la de que en el momento que su mujer estaba más desquidada en su gabinete, entraba en él, cerraba la puerta, sacaba un Ovidio de su faltriquera y se ponía á leer en latín durante dos horas á la pobre mujer que no entendía una palabra, obligándola á extasiarse en los pasajes que á él le gustaban; contra esta persecución no había encontrado ningún remedio.

El príncipe de Conti no había querido jamás á nadie más que á su madre la señora de Blois, hija de la Valliere, á quien llamaban la gran princesa de Conti, y, sin embargo, la madre y el hijo estaban siempre disputando. En un momento de disgusto la gran princesa decidió mandar hacer una casa lejos del palacio de su hijo, y puso los trabajadores; pero apenas se hicieron loscimientos, se reconcilió con su figurón como ella le llamaba, y despidió á aquellos, y como el tiempo sereno era muy raro en la casa de Conti, una nueva riña sobrevino, y con ella los trabajadores, haciéndose una costumbre que, á cada reconciliación de la madre y el hijo, despedía la madre á los albañiles y arquitectos, y á cada disputa los volvía á llamar; de manera que se podía saber al inspeccionar los trabajos solamente, la unión que reinaba entre la princesa y el hijo, pues si la casa adelantaba, estaban como perros y gatos, y si se abandonaba, todo iba lo mejor del mundo en el cariño maternal y filial.

Además de estos defectos, el príncipe de Conti tenía otro mucho más grave

de organización, que hubiera amenazado la extinción de la raza de los condes de Conti, á no haber habido ninguno más que él para perpetuarlo, defecto que no es dificultoso adivinar, y sin embargo no dejaba de estar celoso de su mujer, y frecuentaba asiduamente peligrosas concurrencias.

En una de estas reuniones de que acabamos de hablar, era donde con todas sus consecuencias se amenizaban secretamente las visitas de pésame que hacían los cortesanos á Felipe II, durante la noche del 1.º de Septiembre de 1715.

El príncipe de Conti tenía algunas cosas del futuro marqués de Sade; oínta la princesa Palatina, que cierto día, en el baile de la Opera, se apoderó de una niña recientemente llegada de su provincia, la arrebató del sitio en que estaba con su madre, la puso entre las piernas, y mientras que la sujetaba con una mano, la abofeteaba y aplicaba capones con la otra, hasta que en un instante salió sangre por narices y boca; la criatura, que no le conocía y que nunca le había visto, lloraba á lágrima viva, mientras que su madre ponía los gritos en el cielo, pero nadie se atrevía á socorrerla.

No se sabe cuánto hubiera durado esta escena, ni cómo terminaría, si una máscara vestida exactamente como el príncipe de Conti, con la jiba, el vientre y un bastón iguales, y tropezando como él, no hubiera pasado justamente en aquel momento; apenas la vió el príncipe de Conti, abandonó su víctima, y echó detrás de ella, hasta que tranquilamente se sentó en una banquetá-

Detúvose el príncipe de Conti delante de ella.

—¿Quién eres, máscara?—preguntó.

—Soy el príncipe de Conti—respondió el máscara.

—¡Ah!—dijo el príncipe quitándose la careta de raso que le tapaba el rostro.—En verdad que crías serlo yo hace más de veinte años; mirad cómo uno se engaña.

Y sin buscar querrela al máscara, volvió en busca de la niña que había abandonado por perseguir la jiba, el vientre y el bastón á que era tan derecho; pero la niña y su madre habían desaparecido.

Pero no era solamente en el baile en donde tenía el príncipe la manía de pellicar y dar capones y capirotes; según parece, hacía lo mismo con las mujeres cuando tenían el honor de que se dedicara á ellas. La aventura que se contaba en el Palais Royal tenía este origen.

Ocho días antes había ido el príncipe de Conti á pasar la noche á una casa que honraba frecuentemente con sus visitas, en la que casi siempre dejaba sangrientos recuerdos de su permanencia. En la penúltima que hizo, quedó enteramente mutilada por sus manos una pobre muchacha, de suerte que la Moribal (así se llamaba la respetable ama de esta honorífica casa), sacando la cara por su pensionista, juró que se vengaría del príncipe de Conti, como se vengó el abogado Ferol del rey Francisco I, y á fe que supo cumplirlo la Moribal, pues que, habiendo mandado llamar al príncipe de Conti á su cirujano Castel, ninguna duda le quedó acer-

ca de la venganza de que era víctima.

El príncipe no era hombre que dejase sin castigo un delito como éste, resolviendo á su vez vengarse del ultraje, y en la mañana del mismo día de que hacemos mención, hizo que prendiesen á la Moribal en su cama, y bien atada, que la pusieran á horcajadas en un burro sarnoso, paseándola por las calles de París, precedida de un hombre tocando una trompeta. A cada esquina la comitiva, acompañada, como se supone, de un inmenso concurso de populacho, se detenía, y un heraldo grotescamente vestido, que llevaba las riendas del burro, gritaba:

—Éste es el triunfo de la Moribal, famosa zurcidora de voluntades de la buena sociedad de París.

Entretanto, el príncipe de Conti andaba por las calles preguntando á todo el mundo:

—¿Sabéis si el rey dará hoy audiencia?

Pero el rey había muerto en aquella misma mañana, según hemos dicho. Así, pues, todos tenían por loco al príncipe de Conti.

No obstante el ruido que metía la aventura de la Moribal, se presentó el príncipe por la tarde en el Palais-Royal. A pesar de estar muy ocupado con asuntos graves, el duque de Orleans aproximándose le reprendió por su brutalidad. Pero M. de Conti le contestó dándole importancia.

—¡Juro á bríos! Hubiera querido veros en mi lugar, monseñor.

El duque de Orleans se volvió riéndose; no podía perder el tiempo en las circunstancias en que se hallaba. Al día

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir LOS ESTREÑIMIENTOS, CÓLICOS, BOCHORNOS Y LAS ENFERMEDADES DEL HIGADO Y LA VEJIGA

La cajita: 1'30 francos

Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche

TARIN farmacéutico de primera clase

9, Place des Petits-Pères, París y en todas las farmacias del mundo entero

CATARROS, TOS PERTINAZ, bronquitis, pleuresia, tisis pulmonar tuberculosis

CAPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

Solución de los mismos medicamentos para inyecciones subcutáneas.



Antes y desde los tiempos de Sansón una abundante cabellera ha sido el símbolo de la fuerza del hombre y de la hermosura de la mujer.

El Vigor del Cabello del Dr. AYER

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer conserva el cabello y le embellece, le hace crecer y le da fuerza y brillo. Destruye la caspa y devuelve al cabello gris é marchito su color original.

El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

PREPARADO POR

Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Medallas de Orden las Principales Exposiciones Universales.

CALDERAS LEINHAAS

Con circulación forzada de agua

(Privilegio alemán, n.º 74.965)

La mejor caldera multitubular que existe

TENIENDO LAS VENTAJAS SIGUIENTES

Producción rápida de vapor.—Máximo de seguridad en el servicio.—Aumento de la potencia.—Producción normal, 22 hasta 23 kilogramos de vapor técnicamente seco por m2 de superficie de calefacción y hora, con el mejor rendimiento posible del combustible.—Producción máxima de vapor hasta 30 kilogramos y más.—Deposición de las incrustaciones en forma disuelta, en sitios no perjudiciales.—Potencia máxima en el más reducido espacio.—La mejor caldera para la exportación.

Recalentadores Leinhaas

para temperaturas hasta 350 grados, con disposición para la mezcla íntima del vapor; pueden exponerse ó no á los conductos de aire caliente.—Se construyen estas calderas para una presión hasta de 21 atmósferas.

Las otras especialidades de estos talleres son: Instalaciones completas de Destilerías, Fábricas y refinerías de alcohol, Fábricas de levadura prensada, Fábricas de cognac, Lavaderos de vapor, Fábricas de curtidos, Fábricas de ácido acético, Instalaciones para la carbonización de la madera, Fábricas de glicerina, Destilerías de resina, etc.

E. LEINHAAS, Freiberg (Sajonia).—Pídanse informes.

1832-1903 Después de casi tres cuartos de siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios, la Zarzaparrilla y Pildoras DE BRISTOL

siguen produciendo las mismas sorprendentes curaciones.

Se vende papel para envolver, al por mayor, en esta administración.

CONTRA LA TOS las BRONQUITIS los catarros crónicos

Los médicos más eminentes recetan las

CAPSULAS COGNET

Remedio insuperable contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

PARIS, 45, Rue de Saint-tonge, París y farmacias

BARNARD GRANT & C. 27

Mincinglane, Londres E. O.—Comerciantes de frutas de Canarias (bananas, tomates, patatas, etcétera). Ofrecen sus servicios para ventas en consignación, garantizando las mejores precios.—Para referencias dirigirse á su agente León y Castillo, número 64, La Palma.

Santal Midy

Isosantivo, suprime el opópalo, la cub-ba y las infecciones. Cura los fístulas en 48 horas

Cada cápsula lleva el nombre Midy.—De venta, en las buenas farmacias.

El tónico oriental para el cabello

El mejor restaurador que se conoce. Limpia, perfuma, da brillo y suavidad. Impide la caída del cabello, las canas y la calvicie. Es el remedio seguro para la caspa.—De venta, porumerías y droguerías.

Remedio de Absinthe EXIVARD

En polvos, cigarrillos, hoja para fumar.—Sobervano contra asma, catarro, opresión y todas las afecciones espasmódicas de las vías respiratorias.—80 años de buen éxito.—Medallas de oro y plata.—París, 102, rue Richelieu.

FÁBRICA DE VERMOUTH de los señores Martini y Rossi

Curso Victoria Emanuele II.—Torino

Es el mejor vermouth.—Despechad las imitaciones. Exigir la firma MARTINI & ROSSI.

De venta en todos los establecimientos de importancia.

Colagogo indiano de OSGOOD.

—El gran remedio contra las fiebres y tercianas.—Hace ya más de un cuarto de siglo que las virtudes del Colagogo indiano en la casa Lamm y Kemp á introducir esta valiosa medicina en los mercados extranjeros.—El Colagogo indiano es una preparación puramente vegetal que puede ser tomada sin temor por la naturaleza más delicada y sensible. De venta en farmacias y droguerías.

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

	11 Feb. 1905	4 Feb. 1905		11 Feb. 1905	4 Feb. 1905
	Ptas.	Cénts.		Ptas.	Cénts.
ACTIVO.					
Oro en Caja					
Del Tesoro.....	6.158.551 58		6.008.651 66		
De particulares.....	193.274 60		207.383 91		
Del Banco.....	366.944 835 18		366.944 835 18		
Corresp. y Agencias del Banco en el extranjero:					
Del Tesoro.....	11.794.286 02		11.272.339 71		
De particulares.....	40.608 87		48.670 66		
Del Banco.....	30.770.308 94		30.778.218 49		
Plata.....					
Fondos en el extranjero.....					
Corresponsales en pueblos.....					
Descuentos.....					
Pagarés del Tesoro, ley 2 Agosto 1899.....					
Idem comerciales.....					
Cuentas de crédito.....					
Pólizas de cuentas de crédito.....					
Pagarés de préstamos con garantía.....					
Créditos con garantía.....					
Pólizas de créditos con garantía.....					
Efectos á cobrar en el día.....					
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.....					
Otros valores de cartera.....					
Denda perpetua al 4 por 100 interior.....					
Bronce por cuenta de la Hacienda pública.....					
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público: oro.....					
Anticipo al Tesoro público, ley 14 de Julio de 1891.....					
Bienes inmuebles.....					
	2.785.317.363 64		2.786.704.119 04		
PASIVO.					
Capital del Banco.....	150.000.000		150.000.000		
Fondo de reserva.....	20.000.000		20.000.000		
Ganancias y pérdidas.....	6.949.389 45		6.445.432 14		
Billetes en circulación.....	20.747 15		19.042 43		
Cuentas corrientes.....	1.615.305 675		1.611.746 350		
Cuentas corrientes, oro.....	606.817.388 26		606.781.293 79		
Cuentas corrientes, oro.....	233.383 47		255.087 47		
Depósitos en efectivo.....	31.634.705 69		30.846.381 76		
Créditos disponibles.....	77.059.702 72		85.845.707 46		
Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar.....	95.780.820 43		109.242.304 60		
Tesoro público: por pago de amortización é intereses de Deuda amortizable al 5 por 100.....	55.409.264 73		60.805.280 70		
Tesoro público: pago de intereses y amortización de obligaciones sobre Aduanas.....	32.520.151 61		39.303.777 77		
Tesoro público: por ingresos de Aduanas en oro.....	17.310.285 07		17.310.285 07		
Reservas de contribuciones, oro.....	5.419.488 90		4.849.407 20		
Deuda perpetua interior.....	21.925.132 67		26.703.931 50		
Tesoro público: por pago de amortización é intereses de Deuda amortizable al 5 por 100.....	487.827 84		563.172 86		
Tesoro público: pago de intereses y amortización de obligaciones sobre Aduanas.....	240.976 49		240.976 49		
Tesoro público: por ingresos de Aduanas en oro.....	13.520.757 46		14.119.713 17		
Reservas de contribuciones, oro.....	2.000.000				
Tesoro público: por pago de Deuda exterior en el extranjero, oro.....	3.011.000 47		3.956.467 73		
Diversas cuentas.....	29.720.178 29		26.095.557 36		
	2.785.317.363 64		2.786.704.119 04		

Ibarra y Compañía UN RESFRIADO

SEVILLA

Linea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

SUS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSSELLA

Reservado especial entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos

servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

EL JARABE FENICADO

de VIAL, combate los microbios ó gérmenes de las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera á Influenza.—París, 3, rue Vivienne.

Linimento benean

Para los caballos

Sole este precioso tónico reemplaza al cauterio, y cura radicalmente y en pocos días las opilaciones, inflamaciones, equinas, etcétera, molares, espasmos, alifias, sobroños, flegmas, etc.—Revulsivo y resolutivo insuperable en las enfermedades internas.—Precio, 5 fr. Depósito general: París, Goussier, 879, rue St-Hippolyte, París.

LA REGENCIA

por ALEJANDRO DUMAS

do del que no se sabía la causa inmediatamente, decían:

—No es nada; es el príncipe de Conti que se ha caído.

—Su mujer era una gallarda persona, radiante de hermosura, de quien dijo la princesa Palatina que la gracia aún era superior á su belleza. Hurdó mucho en acostumbrarse á vivir con su marido, que tenía pistolas, espadas y escopetas á la cabecera de la cama, y que algunas veces con la pistola en la mano la despertaba del más profundo sueño, diciéndola:

—Madama, preparaos á morir, es voy á matar.

La primer vez que se le antojó este extraño capricho, la pobre mujer tuvo un miedo atroz, pero al fin se acostumbró, y cierta noche, en el momento en que su marido la hacía su amenaza acostumbrada, tomó una escopeta que había oculto en un lado y apuntó al príncipe; éste, que era miedoso como un mono, arrojó sus pistolas, pidió perdón y protestó á su mujer, con un amor, cuyos pruebas eran algunas veces peligrosísimas si hemos de creer la crónica del tiempo y particularmente las cartas de la princesa Palatina, que no volvería á sus antiguas manías.

La pobre mujer quedó libre casi de sus terrores nocturnos, y decimos casi,

porque con el príncipe de Conti jamás se quedaba libre de sus extravagancias, pues que tenía entre otras manías la de que en el momento que su mujer estaba más desquidada en su gabinete, entraba en él, cerraba la puerta, sacaba un Ovidio de su faltriquera y se ponía á leer en latín durante dos horas á la pobre mujer que no entendía una palabra, obligándola á extasiarse en los pasajes que á él le gustaban; contra esta persecución no había encontrado ningún remedio.

El príncipe de Conti no había querido jamás á nadie más que á su madre la señora de Blois, hija de la Valliere, á quien llamaban la gran princesa de Conti, y, sin embargo, la madre y el hijo estaban siempre disputando. En un momento de disgusto la gran princesa decidió mandar hacer una casa lejos del palacio de su hijo, y puso los trabajadores; pero apenas se hicieron loscimientos, se reconcilió con su figurón como ella le llamaba, y despidió á aquellos, y como el tiempo sereno era muy raro en la casa de Conti, una nueva riña sobrevino, y con ella los trabajadores, haciéndose una costumbre que, á cada reconciliación de la madre y el hijo, despedía la madre á los albañiles y arquitectos, y á cada disputa los volvía á llamar; de manera que se podía saber al inspeccionar los trabajos solamente, la unión que reinaba entre la princesa y el hijo, pues si la casa adelantaba, estaban como perros y gatos, y si se abandonaba, todo iba lo mejor del mundo en el cariño maternal y filial.

Además de estos defectos, el príncipe de Conti tenía otro mucho más grave

de organización, que hubiera amenazado la extinción de la raza de los condes de Conti, á no haber habido ninguno más que él para perpetuarlo, defecto que no es dificultoso adivinar, y sin embargo no dejaba de estar celoso de su mujer, y frecuentaba asiduamente peligrosas concurrencias.

En una de estas reuniones de que acabamos de hablar, era donde con todas sus consecuencias se amenizaban secretamente las visitas de pésame que hacían los cortesanos á Felipe II, durante la noche del 1.º de Septiembre de 1715.

El príncipe de Conti tenía algunas cosas del futuro marqués de Sade; oínta la princesa Palatina, que cierto día, en el baile de la Opera, se apoderó de una niña recientemente llegada de su provincia, la arrebató del sitio en que estaba con su madre, la puso entre las piernas, y mientras que la sujetaba con una mano, la abofeteaba y aplicaba capones con la otra, hasta que en un instante salió sangre por narices y boca; la criatura, que no le conocía y que nunca le había visto, lloraba á lágrima viva, mientras que su madre ponía los gritos en el cielo, pero nadie se atrevía á socorrerla.

No se sabe cuánto hubiera durado esta escena, ni cómo terminaría, si una máscara vestida exactamente como el príncipe de Conti, con la jiba, el vientre y un bastón iguales, y tropezando como él, no hubiera pasado justamente en aquel momento; apenas la vió el príncipe de Conti, abandonó su víctima, y echó detrás de ella, hasta que tranquilamente se sentó en una banquetá-

Detúvose el príncipe de Conti delante de ella.

—¿Quién eres, máscara?—preguntó.

—Soy el príncipe de Conti—respondió el máscara.

—¡Ah!—dijo el príncipe quitándose la careta de raso que le tapaba el rostro.—En verdad que crías serlo yo hace más de veinte años; mirad cómo uno se engaña.

Y sin buscar querrela al máscara, volvió en busca de la niña que había abandonado por perseguir la jiba, el vientre y el bastón á que era tan derecho; pero la niña y su madre habían desaparecido.

Pero no era solamente en el baile en donde tenía el príncipe la manía de pellicar y dar capones y capirotes; según parece, hacía lo mismo con las mujeres cuando tenían el honor de que se dedicara á ellas. La aventura que se contaba en el Palais Royal tenía este origen.

Ocho días antes había ido el príncipe de Conti á pasar la noche á una casa que honraba frecuentemente con sus visitas, en la que casi siempre dejaba sangrientos recuerdos de su permanencia. En la penúltima que hizo, quedó enteramente mutilada por sus manos una pobre muchacha, de suerte que la Moribal (así se llamaba la respetable ama de esta honorífica casa), sacando la cara por su pensionista, juró que se vengaría del príncipe de Conti, como se vengó el abogado Ferol del rey Francisco I, y á fe que supo cumplirlo la Moribal, pues que, habiendo mandado llamar al príncipe de Conti á su cirujano Castel, ninguna duda le quedó acer-

ca de la venganza de que era víctima.

El príncipe no era hombre que dejase sin castigo un delito como éste, resolviendo á su